9 al 12 de Noviembre. Buenos Aires, Argentina Área Género, Sociedad y Políticas - FLACSO Argentina

Retos y perspectivas para la construcción de la equidad de género en el ámbito universitario. Aportes de la experiencia de grupos de mujeres indígenas en el Sureste de México

Marina Bermúdez Urbina

Martín Cabrera Méndez

Al citar este artículo incluir la siguiente información: Trabajo presentado en el Congreso Internacional: "Las políticas de equidad de género en prospectiva: nuevos escenarios, actores y articulaciones" Área Género, Sociedad y Políticas- FLACSO – Argentina. Noviembre, 2010. Buenos Aires, Argentina

Eje temático

La igualdad de género en la construcción de la sociedad del conocimiento: Estrategias para la inclusión y la innovación

Titulo

Retos y perspectivas para la construcción de la equidad de género en el ámbito universitario. Aportes de la experiencia de grupos de mujeres indígenas en el Sureste de México¹.

Autores

Marina Bermúdez Urbina²
Martín Cabrera Méndez³

Palabras Clave

Equidad de género, universidad, grupos minoritarios, mujeres indígenas, Sureste de México.

Key words:

Gender Equity, university, minority groups, indigenous women, Southeast of Mexico

Resumen

En esta ponencia se presenta una discusión sobre las condiciones en las que las mujeres indígenas provenientes de diferentes grupos étnicos mayoritariamente mayas han accedido a los espacios de educación superior en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. En este texto se documenta la forma en la que la institución ha respondido a la presencia de los estudiantes indígenas y las incipientes modificaciones en la distribución del capital cultural entre este grupo poblacional a partir de su visibilización.

Finalmente se concluye sobre la urgente necesidad de hacer visible en las narrativas institucionales las desigualdades de género que experimentan las mujeres indígenas, así como las orientaciones que debe de tomar la institución para visibilizar las diferencias de género.

Abstract

This paper presents a discussion of the conditions under which indigenous women from different ethnic groups have agreed to most of the Mayan spaces of higher education at the University of the Science and Arts of Chiapas. This text documents the way in which the institution has responded to the presence of indigenous students and the emerging changes in the distribution of cultural capital among this population group from raising their profile.

¹ Agradecemos al Programa de Mejoramiento del Profesorado PROMEP convocatoria 2010 y al Fondo de Investigación Institucional UNICACH 2010, por los apoyos brindados para la presentación de esta ponencia.

² Dra. En Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora-Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

³ Doctorante del posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica CESMECA-UNICACH.

Finally we conclude on the urgent need to make visible the institutional narratives of gender inequalities experienced by indigenous women and the guidance should take the institution to make visible the gender differences.

Introducción

El enfoque que fundamenta el presente escrito es la perspectiva post-estructuralista. En este estudio se parte de la premisa de que la modificación de las estructuras cognitivas y materiales que definen las relaciones de género se encuentra en instancias como la escuela "lugares de elaboración y de imposición de principios de dominación que se práctica en el más privado de los universos, sin embargo, dicho espacio se constituye como un campo de acción inmenso que se encuentra abierto a las luchas feministas llamadas a ocupar un espacio original y perfectamente asentado en el seno de las luchas políticas contra todas las formas de dominación" (Bourdieu, 2000).

En el trabajo de campo con los y las estudiantes se reconocen las condiciones de desigualdad que experimentan las mujeres universitarias y las incipientes modificaciones en el *habitus* universitario lo que genera las condiciones de competencia entre los campos académicos y laborales. Se observa que, la condición de desigualdad económica, lingüística y social las lleva a enfrentar discriminación, segregación ocupacional, baja autoestima, condiciones que repercuten directamente en su permanencia en el espacio escolar y la adquisición de un mayor capital cultural.

El trabajo de investigación desarrollado busca documentar las condiciones estructurales que fomentan y reproducen las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres en el campo universitario por lo que una parte fundamental para la transformación de las condiciones actuales implica la necesidad de diagnósticos que permita la formulación de propuestas en contextos específicos. Por lo anterior, esta propuesta responde a lo planteado en el cuarto eje del congreso.

En un país marcado por profundas desigualdades entre sectores poblacionales, sumidos en la violencia del narcotráfico y la desigualdad económica que impactan al ámbito laboral, las dinámicas sociales y familiares, en México y en particular en el estado de Chiapas, el acceso a la educación superior es tan solo una posibilidad para un sector reducido de la población.

Acceso y equidad punto de partida para el análisis de la condición de las mujeres indígenas en la Universidad

En décadas pasadas, una de las principales discusiones en torno al acceso de las mujeres a las universidades se desarrollaba en función de conocer los porcentajes o cuotas de mujeres que ingresaban a la universidad y los diferentes campos disciplinares a los que accedían (Berrios, S/f; Lagarde, S/f; Calfio y Velasco, 2005). Al paso de las décadas esta sigue siendo una de las principales preocupaciones, ya que si bien, muchas cifras apuntan hacia un mayor ingreso de las mujeres en la educación superior, la inequidad de hace manifiesta a través de otros fenómenos que se presentan a partir de su incorporación.

Hoy en día, una de las principales problemáticas se sitúa en torno, a las diferencias de acceso a partir de la posición geográfica y la distribución de los recursos educativos en la histórica dicotomía por el acceso a bienes y servicios y que, para el caso de México, se explica en la relación geopolítica: centro-periferia.

Geográficamente; Chiapas es el estado fronterizo del Sureste mexicano, históricamente ha sido catalogado como uno de los estados de la federación más marginados y con menor índice de Desarrollo Humano⁴. Durante décadas ha enfrentado las consecuencias de ser el estado fronterizo menos atendido cuyo rezago histórico rebasa la posibilidad de acciones coyunturales.

entidades con los niveles de IDG más (2004:96).

⁴ La diferencia entre las entidades federativas con el IDG más alto y el más bajo es de 27.23% (el Distrito Federal, con un IDG de 0.86, y Chiapas, con 0.68). Entre los municipios la disparidad llega a 367.7%, la distancia entre la delegación Benito Juárez del Distrito Federal (0.90) y el municipio Santiago el Pinar, Chiapas (0.19). Es conveniente recordar que la diferencias de IDH entre entidades fue de 26.19% y entre municipios alcanzó 135.13%. Por otra parte, Chiapas y Oaxaca son las entidades con los niveles de IDG más distantes, mientras que las menores diferencias se encuentran en Baja California. (IDH,

Esta desigualdad se manifiesta claramente en los indicadores de cobertura en Educación Superior. Según cifras oficiales "la tasa de cobertura de la educación superior en México es del 33%, mientras que para el Estado de Chiapas es la más baja, entre el 7 y 15 %, cifras que solamente cuatro estados de la República Mexicana presentan, demostrando la gran inequidad existente en el país. Mientras en el Distrito Federal la cobertura es del 41%, en la región sursureste no rebasa el 33%" (UPCH, 2009).

Cabe mencionar que las cifras de cobertura como país son inferiores a las registradas por otros países del continente, como es el caso de Chile (50%), Argentina (63.8%) y Cuba (50%)⁵.

Este hecho se relaciona con dos fenómenos adicionales, El estado de Chiapas posee las cifras más bajas de cobertura a nivel nacional y son los sectores poblacionales pobres e indígenas los que muestran menor acceso a los servicios de educación media y educación superior.

En un estudio realizado en el 2009 (Bermúdez y Patiño) encontramos que: "los bajos ingresos familiares y propios percibidos por los estudiantes indígenas universitarios limita sus posibilidades de éxito escolar" A partir de la aplicación de una encuesta en instituciones de educación superior con una alta proporción de universitarios indígenas se observa que: "el 68.1% de los padres de estos estudiantes se dedican a una actividad agropecuaria y percibe ingresos menores o equivalentes al salario mínimo⁶, cerca del 40% de los padres tiene estudios de primaria y solamente el 17% cuenta con estudios de licenciatura. Así mismo, se observa un alto número de estudiantes que trabajan (42%) y cuyos ingresos no superan el salario mínimo (62.1%)".

En diversos estudios realizados en todo el continente (Berrios, S/f; Lagarde, S/f; Calfio y Velasco, 2005), resulta ser una constante la existencia de una correlación directa entre la existencia de un capital económico y cultural y las posibilidades de acceso a los servicios de educación denominados como superiores, avanzados o especializados.

-

⁵ Fuentes: Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. (2010). Educación Superior en Chile. Disponible en: http://tuning.unideusto.org/tuningal/imagenes/stories/presentacines/chile_doc.pdf, Labarreda G, J., (2008) *Cobertura total de Educación Superior por región*. Ciclo 2007-2008.

⁶ En México el salario mínimo oscila entre los 5 y los 6 dólares al día.

Esta realidad plantea una problemática compleja de entender, explicar y modificar, ya que si bien, pareciera que la desigualdad lejos de disminuir aumenta, alarman aún más las condiciones de sobrevivencia de millones de mujeres indígenas y pobres que ven limitado su acceso a niveles de escolarización por la existencia de una estructura educativa burocrática y elitista, que excluye a los sectores con menor capital económico y cultural.

Datos proporcionados por la CEPAL en sus informes sobre la condiciones de las mujeres en America Latina evidencian que: "a pesar de la invisibilidad estadística a la que aún están sometidas, los datos disponibles muestran que en casi todos los casos las mujeres indígenas o negras de América Latina —comparadas con los hombres de su misma condición étnica o racial— aparecen en desventaja, ya que predominan entre las personas analfabetas y sin ingresos, además de tener una expectativa de vida menor, siendo la población femenina indígena la que exhibe los valores más bajos entre las mujeres ocupadas" (CEPAL, 2006:44). Estas afirmaciones de hacen latentes desde la mirada de estudiosas de la condición de la mujer indígena en el sureste de México (Sánchez 2009, Oliviera, 2004; Falquet, 1995), diversos estudios señalan que: "la subordinación de las mujeres indígenas puede ser reconocida desde una triple opresión: desde su clase, desde su género y desde su condición étnica, es decir, son oprimidas y excluidas por ser pobres, por ser mujeres y por ser indígenas. Es necesario ver esta triple condición como producto de un proceso histórico-cultural" (Cacho, 2007:34).

Lo antes expuesto puede ser evidenciado a través de los datos censales que muestran que; las mujeres con relación a los hombres indígenas presentan índices más altos de marginación. Según el censo de 2005, son monolingües el 15.6% del total de las mujeres indígenas mexicanas y analfabetas el 40%. En Chiapas por cada 100 hombres analfabetos, existen 182 mujeres que no cuentan con la capacidad de comunicarse por escrito. Así mismo, son monolingües el 32% de las mujeres indígenas y analfabetas más del 50% (Cacho, 2007:37).

En el 2007 por cada hombre había dos mujeres analfabetas. En la mayor parte de los municipios indígenas la proporción de mujeres que no saben leer y escribir, es el doble. De acuerdo a las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística (INEGI) en el 2005 el promedio de escolaridad de las mujeres fue de 5.6 grados y de 6.6 en los hombres (IEM, 2007:8).

Estas condiciones se hacen latentes cuando nos aproximamos a las aulas universitarias y observamos la composición de los grupos escolares que ocupan estos espacios, a pesar de que más del 27% de la población Chiapaneca pertenece a un grupo étnico indígena, en las aulas de las universidades públicas la presencia de la mujer indígena es aun incipiente.

Esta realidad puede ser explicada a partir de la caracterización de los espacios culturales en donde se desarrolla la vida de las mujeres indígenas, es evidente que, desde la infancia, "las niñas chiapanecas, sobre todo las indígenas, viven la discriminación por el hecho de ser mujeres, lo que las estereotipa a que su vida debe estar enfocada al trabajo doméstico, cerrándoles la puerta a decidir sobre su futuro, incluyendo el acceso a la escuela".

Durante el 2006, Chiapas tenía un porcentaje del 28.9% de mujeres de 12 a 17 años que se dedican a los quehaceres del hogar, ocupando el porcentaje más alto a nivel nacional. El trabajo infantil doméstico está asociado a prácticas culturales que niegan a las niñas ejercer sus derechos de manera integral.

Las niñas más afectadas son las indígenas, quienes se ven empujadas a subcontratarse en las ciudades, como San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Comitán, incluso, llegan a trasladarse con sus empleadores a ciudades fuera del estado, como Veracruz y el Distrito Federal, sin conocer su situación laboral. De acuerdo con el Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, el trabajo doméstico es concebido en las comunidades indígenas y no indígenas como una obligación femenina natural" (Chandomi, 2008).

Las estructuras comunitarias que asignan roles específicos a cada uno de sus miembros determina en gran medida, el destino de las niñas indígenas que deberán sobrevivir y sobre llevar las cargas más duras de la dominación, y que es, ejercida principalmente por los hombres quienes desde las estructuras comunitarias ejercen los principales puestos de poder y violencia al interior del grupo social.

Llama la atención el papel de las universidades que parecieran ser ajenas a esta realidad de desigualdad social, al punto de ser escasamente sensibles sobre las formas en las que reproducen las formas de dominación. En las universidades la inequidad se hace manifiesta a través de criterios o normas que regulan el acceso al servicio educativo, se observa que a través de la definición del perfil de las carreras a impartir, los criterios de ingreso que no diferencia entre la condición étnica y de género de sus aspirantes, así como la existencia de normas, reglas y reglamentos que limitan la permanencia de las mujeres y los indígenas.

La falta de recursos económicos, de medios para el trabajo académico, contextos escolares y familiares hostiles terminan alejando a los estudiantes indígenas de las oportunidades de desarrollo y crecimiento social y personal que se obtiene a través de la escuela, estos son tan solo algunos de los aspectos observados.

En este punto resulta prioritario reconocer el papel de agencia y transformación de las universidades y la urgente necesidad de su intervención en el cierre de brechas sobre la desigualdad, ya que, el acceso a un espacio universitario puede representar para las mujeres indígenas una oportunidad de conocimiento, aprendizaje, transformación de su entorno y construcción de un proyecto de vida.

Discursos de dominación y la agencia de los actores desde la estructura

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, es una de las instituciones educativas más antiguas del sureste de México, con una larga historia de transiciones y producto de la evolución histórica de Chiapas. Por mucho la historia de la universidad ha sido objeto y

reflejo de la recomposición de los poderes locales que desde el ámbito político e intelectual han determinado el rumbo de su historia reciente.

Los actores de esta institución han señalado en reiteradas ocasiones la inherente condición y relación de la institución con los poderes del Estado. El proceso de autonomía universitaria y estatus de universidad pública estatal se encuentra en proceso de construcción. La naturaleza de los actores que la componen es por demás diversa, la cultura institucional privilegia, distribuye y juega como capital simbólico: la ciencia y las artes, ambas ocupan en el baluarte institucional los valores y significados de más alta estima y son considerados los capitales más importantes que la institución posee.

Tanto el conocimiento científico como la creación artística ponderan la producción de conocimiento a partir del desarrollo científico; es en el campo de las Artes, en donde se juega con mayor valía el arte conocimiento y producción de los pueblos originarios o indígenas, en diversos espacios (literarios, pictóricos, artísticos) se rescata y fomenta con mayor estima la producción material y simbólica que posee y trasmite la herencia prehispánica y mesoamericana.

En el campo de las disciplinas llamadas "científicas" o de las "ciencias duras" es el conocimiento científico experimental positivista, el que posee mayor grado de valor.

Los perfiles de ingreso son definidos a partir de un perfil ideal de estudiante, se parte de la premisa que el aspirante deberá poseer un determinado tipo de capital cultural, económico y escolar, que le permitirá demostrarse apto para los estándares que la institución establece como requisitos necesarios e indispensables para ingresar a ella, la aplicación de evaluaciones estandarizadas nacionales⁷ que estiman la posesión de un saber científico práctico, que se hace evidente en el acceso y uso de la tecnología (uso de computadoras, Internet), el dominio de conocimientos científicos e idiomas extranjeros (ingles), de igual forma el poseer una solvencia económica coadyuva en el ingreso y permanencia en la institución.

-

⁷ En México se aplica una evaluación nacional llamada EXANI (Examen Nacional de Ingreso) a través de un organismo externo a las universidades llamado CENEVAL. (Centro Nacional de Evaluación).

Es en esta dimensión, en donde las mujeres y los hombres indígenas parecieran ser invisibles ante la normatividad y pautas de ingreso a la institución. Ya que las grandes problemáticas se sitúan en el tema del ingreso y acceso a las oportunidades de escolarización en condiciones de equidad. Este es el tema más sensible en el entorno institucional.

Esta problemática se hace patente en el contexto nacional cuando se observa la caída en las tasas de asistencia escolar conforme se avanza en la edad y en la escalera educativa, es la referida a las causas por las que los individuos no estudian, es decir, los motivos que los orillan a abandonar sus estudios. La Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo levantada por el INEGI y la Secretaría del Trabajo en 1995, muestra que entre las principales razones que señala la población para interrumpir los estudios están: el "no querer seguir estudiando" (44.4 y 43.6% para mujeres y hombres, respectivamente); en segundo lugar se mencionan "la necesidad de trabajar" (15.1 y 37.0%, respectivamente), y en tercer lugar, "el impedimento familiar" (18.7 y 8.4%, respectivamente). Las mujeres señalan en cuarto lugar "el matrimonio o los quehaceres domésticos" (11.0%), mientras que para los hombres ésta fue la última causa señalada (1.3%). (CONMUJER/UNIFEM/INEGI, PNUD, UNICEF FNUAP OPS 1995:34).

Los datos hasta aquí presentados muestran la importancia de reconocer y atender el tema de las oportunidades de acceso y permanencia de las mujeres indígenas a los espacios universitarios.

Consideramos que una de las principales acciones a desarrollar en el ámbito universitario es la visibilización de la diferencia, es urgente y prioritario reconocer y atender desde la posición institucional, las necesidades de las mujeres pertenecientes a grupos étnicos, cuyas condiciones de desigualdad histórica las sitúan en una desventaja permanente.

Con el propósito de ilustrar la forma en que las dinámicas institucionales invisibilizan desde el discurso las diferencias de las mujeres pertenecientes a grupos minoritarios y en un afán de comenzar a hacer manifiesto desde el entorno de nuestra institución estas diferencias; en las

siguientes líneas, se mostrará la mirada institucional obtenida a través de la relatoría del encuentro de estudiantes indígenas pertenecientes al PAEIE en la UNICACH realizada en mayo de 2010.

La mujer indígena desde la narrativa institucional⁸

Entre el año 2001 y 2002 a iniciativa de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Fundación Ford, La UNICACH formula el Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAEEI)⁹. Este programa establecido a partir de normas y objetivos específicos determinados por las instituciones financiadoras, se constituye como el primer esfuerzo institucional por atender las necesidades de sus estudiantes a partir de su condición étnica.

En los últimos años el PAEEI ha propiciado el abordaje a las necesidades de los estudiantes a partir de iniciativas como la formulación de cursos especiales, talleres de nivelación académica, desarrollo de habilidades para elevar el rendimiento académico y permanencia de los estudiantes indígenas. Estas iniciativas consideradas como acciones de Acción Afirmativa, han sido el punto de arranque para abordar las necesidades de los estudiantes indígenas pertenecientes a algún grupo étnico de Chiapas.

Nueve años después de la formulación inicial del programa y de la realización de diversas actividades, durante el mes de mayo de 2010, se origina el 1er. Encuentro Universitario de Estudiantes Indígenas en la UNICACH con el propósito de: "establecer un espacio de discusión y análisis de las problemáticas de estudiantes indígenas y buscar los mecanismos para fortalecerlos académicamente en un espacio intercultural" (Memoria PAEIE, 2010:5).

Educativo de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas ⁹ En el año 2001 la Fundación Ford en México, a través de

⁸ Para la realización de este apartado agradecemos la información brindada por el Departamento de Desarrollo Educativo de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

⁹ En el año 2001 la Fundación Ford en México, a través de la ANUIES, otorgó apoyo durante un lapso de dos años, a 11 Instituciones de Educación Superior ubicadas en entidades con importante porcentaje de población indígena. *Pathways* es definido como un programa de atención étnica, cuyo objetivo explicito es abatir el rezago y la deserción mediante la movilización de medios de información, asesorías y estrategias de atención pedagógica (Didou y Remedi, 2006:12).

La formulación del programa y temas a tratar surge a partir de una agenda establecida por los coordinadores del programa, llama la atención que dentro de las actividades programadas (mesas de trabajo, talleres y exposiciones) el tema de la equidad de género como una problemática directamente relacionada con la vida y desarrollo académico de los y las estudiantes no estuvo considerada, a pesar de que de los estudiantes registrados en el evento 45 fueron hombres y 42 mujeres.

El discurso inaugural del evento fue impartido por una estudiante mujer de la Licenciatura Gestión y Promoción de las Artes. Al revisar el discurso emitido en este evento se observa que aún es invisible un posicionamiento desde la condición de género ya que, a través de sus narrativas la estudiante expresa una posición como estudiante indígena, siendo este un discurso homogéneo en donde no se manifiestan diferencias a partir de su condición de *mujer indígena universitaria*. Al asumirse dentro de una colectividad que la engloba ante todo como "indígena" deja de lado las particularidades de su condición genérica, condición que debería ser reconocida, ya que sin duda, las condiciones sobre las cuales se ha tejido su trayectoria académica deben de estar influidas directamente por su condición de mujer. La posición discursiva frente a la institución no observa las relaciones de poder, lo que implica reconocer desde dónde se construye el discurso (la identidad individual-colectiva) y cómo se negocia con la institución (frente a los discursos de la homogeneidad).

En este mismo evento se desarrollaron mesas de trabajo bajo los siguientes temas: Problemáticas de los estudiantes indígenas en la educación superior, La interculturalidad en la Educación Superior, Proyectos estudiantiles y comunitarios, Liderazgo Juvenil indígena y Taller de elaboración de proyectos, en estas actividades las y los estudiantes participantes (la mayor parte de ellos indígenas) manifestaron sus inquietudes, necesidades y puntos de vista, en los registros existentes en la memorias del evento solamente se registran dos participaciones alusivas a la condición de la mujer indígena y se registran a continuación:

Mesa 2:

Rosario: Habla que en las comunidades hay machismo. Probablemente el salir a estudiar a las ciudades ayude a ver otra perspectiva de este asunto. Es decir, no trasgredir las costumbres pero tampoco seguir con una cultura en donde la mujer no tiene voz.

Hilario: Comenta que para sus padres es importante aprender el español, por lo que le aconsejan que si quiere casarse, que lo haga con una mujer que hable español, sin perder su lengua madre. Para tener una buena interculturalidad es muy importante saber nuestras raíces.

Cabe destacar que durante, el desarrollo de las distintas mesas, varias universitarias indígenas expresaron historias de vida, necesidades e inquietudes desde su condición de mujeres, pero solamente dos de las participaciones fueron rescatadas en los registros, en lo referente a las conclusiones de las mesas de trabajo tampoco se registra ni establece ninguna iniciativa tendiente al tema de equidad de género.

Esta invisibilización del discurso de la mujer indígena desde su posición como universitaria, es un tema altamente sensible y prioritario para la implementación de una perspectiva de género en la institución, ya que si los documentos institucionales no reflejan estas diferencias, en los programas y proyectos a largo plazo las necesidades de las mujeres indígenas universitarias no serán atendidas.

Ciertamente hemos avanzado significativamente en el reconocimiento a la diversidad cultural de la población indígena, hoy en día, tenemos claramente situada en la agenda la urgente necesidad de atención a la población indígena pero avanzamos lentamente en el reconocimiento a la desigualdad de género.

Con esto, no pretendemos desestimar los logros y apoyos brindados por el programa PAEIE a la permanencia de jóvenes provenientes de grupos indígenas a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, su labor ha sido fundamental para situar el reconocimiento a la condición étnica de los estudiantes, únicamente intento mostrar la urgencia de la visibilización de la mujer indígena en los espacios públicos universitarios, que será la vía, para producir

modificaciones que faciliten no solo su permanencia sino también su ingreso a la formación universitaria.

En este sentido, Didou y Remedi al referirse al funcionamiento del programa Pathways (de apoyo a estudiantes indígenas) en America Latina, señalan como un eje prioritario: "remover la invisibilidad colectiva a favor de un activismo de género, para debilitar la discriminación negativa de la cual es objeto la mujer indígena, por ser mujer y por ser indígena" (Didou y Remedi, 2009:316).

Conclusiones

En las ultimas décadas muchos de los estudios enfocados a la escolarización indígena han considerado que "la escolarización (para el indígena) sigue significando la interiorización de su supuesta inferioridad cultural, la castellanización forzada y la aculturación, sin contraparte en términos de integración verdadera e igualitaria en el mundo mestizo". Educarse es establecer códigos de comunicación en castellano, aprender actitudes mestizas. Los elementos identitarios, históricos y culturales que apelan a un origen indígena quedan marginados y subvalorados en el contexto escolar (Falquet, 1995).

Las condiciones de escolarización representan una permanente exclusión ya que representa en todo: "una separación inadecuada de las esferas sociales, de una aplicación de reglas inapropiadas a una esfera dada y de barreras que se oponen al movimiento e intercambios libres entre las esferas" (Luengo, 2005:32).

En este contexto, la prioridad es identificar las condiciones de exclusión que actúan mediante connotaciones estigmatizantes la comunicación no verbal de los prejuicios y las señales de distinción en forma de la estética de la vida cotidiana" (Luengo, 2005:39). Lo que implica, identificar el lugar que ocupan los individuos (mujeres y hombres) dentro de la sociedad, hacer evidentes de las diferencias para transformarlas. Al analizar nuestro contexto

observamos que las principales problemáticas se sitúan en el acceso y la permanencia de las mujeres indígenas en el espacio escolar.

Esto solamente se puede lograr a través de la modificación de las estructuras y un cambio en la distribución del capital, ya que se requiere de condiciones de equidad que permitan que, tanto hombres como mujeres tengan acceso al capital económico y cultural que se distribuye en la escuela, esto permite romper con las barreras de la doble discriminación que experimentan y que esta directamente asociada a su condición étnica y genérica.

Para Bourdieu (1999): "los excluidos, son como máximo, una "clase sobre el papel" que abarca a todos aquellos que no tienen acceso a ningún tipo de capital, el cual fuere (económico, social o cultural); pero distan mucho de construir una clase, por que no están movilizados ni políticamente representados, como exigiría Bourdieu de una clase social" sin embargo, considero que el camino para abatir la excusión de la mujer indígena en el espacio universitario es la *visibilización*.

Bibliografía

Bermúdez U. F. M., Nuñez P. K. (2009), *Profesionalización indígena en Chiapas*. UNICACH, Innovación y Apoyo Educativo A.C. FONDEIB, Fundación Ford. México.

Berríos P. Género, universidad y desarrollo en el contexto latinoamericano: un ensayo de interpretación. [Documento versión electrónica] disponible en:

Bourdieu, P. (1999) La distinción: Criterio y bases sociales del gusto. Taurus, Madrid 3ª. ed.

Bourdieu, P. (2000) La dominación masculina. España, Anagrama.

Bourdieu, P. (1999) La miseria del mundo. Akal, grandes temas.

Bourdieu P. (1997) Capital Cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI editores.

Bourdieu P. y Passeron J. C. (1979) La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Fontamara.

Cacho, N. (2007) La triple discriminación: un breve bosquejo de la mujer indígena en Chiapas. Chiapas al Día No. 539, CIEPAC.

Calfio M. M. y Velasco L.F., Mujeres indígenas en America Latina: Brechas de género y étnia? Seminario Internacional Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el

Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para políticas y programas. CEPAL, Santiago de Chile., 27 al 29 de abril de 2005. [versión electrónica] disponible en: http://www.convencion.org.uy/10indigenas/brechas_de_genero_o_de_etnia-pdf

CEPAL (2006) Caminos hacia la equidad de género en América Latina y el Caribe. 9^a. Conferencia regional sobre la mujer de América Latina y El Caribe. Documento.

Chandomi, P. (2008) En Chiapas: Se dedican al hogar 13% de niñas de 12 a 17 años en: *Erradiquemos la discriminación*. Documento.

CONMUJER/UNIFEM/INEGI, PNUD, UNICEF FNUAP OPS (1995) El enfoque de género en la producción de las estadísticas educativas de México: una guía para usuarios y una referencia para productores de información. Documento.

Didou A. S. Y Remedi A. E.(2009) Los olvidados: acción afirmativa de base étnica e instituciones de educación superior en America Latina. Juan Pablos editores-DIE-CINVESTAV. México.

Falquet, J. F., (1995) La violencia cultural del sistema educativo. Las mujeres indígenas víctimas de la escuela, Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya A.C., San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

PNUD (2004), Informe sobre Desarrollo Humano 2004. Documento.

Instituto Estatal de las Mujeres (2007) *Programa Institucional del Instituto Estatal de las Mujeres 2007-2012*. Documento.

Lagarde M., (s/f). *Universidad y democracia genérica*. *Claves de género para una alternativa*. [versión electrónica] disponible en: http://www.cibersociedad.net/public/documents/48.eay8.doc

Luengo, J. J. (2005) Paradigmas de gobernación y de exclusión social en la educación. Fundamentos para el análisis de la discriminación escolar contemporánea. Ediciones Pomares. España.

Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAEIE) (2010) *Memoria del Primer Encuentro Universitario de Estudiantes Indígenas*. Documento.

Mercedes O. (Coomp.) (2004), "De sumisiones, cambios y rebeldías", Chiapas, México. UNICACH.

Sánchez O. A. M., (2009). Signos de una triple opresión: ser mujer, indígena y pobre. [Versión electrónica] *Destiempos.com*. México Distrito Federal, Enero-febrero 2009, Año 3 Número 18. pp. 287-303.

Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH), (2009) Foro de Consulta sobre Instituciones de Educación Superior Tecnológica. Cobertura con equidad. [versión electrónica].